ORDEN DEL DIA PARA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, CONVOCADA PARA EL DIA 22 DE JULIO DE 2019 A LAS 07: 00 A.M.

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación del acta
   Actas de sesione ordinaria No 102 del 19 de julio de 2019
5. Socialización situación actual del proyecto Terra grata frente a las actuaciones administrativas y operativas para definir los predios donde se construirán las vías de acceso al proyecto y la canalización de la quebrada que pasa por los predios donde se están construyendo las obras.

Igualmente tratarán temas con relación al terreno y que se encuentra parcelado a mano izquierda en el sector del puente helicoidal sentido dosquebradas Santa rosa.

Invitados:
DR. Gustavo Sánchez Jiménez- Gerente y representante legal proyecto Terra grata condominio
DR. Alderson castaño Orrego- Secretario de Planeación
DRA. Martha Mónica Restrepo gallego- Directora CARDE
DRA. Ana Marcela Giraldo Galvis- Directora operativa de control físico
DR. Fernán Alberto cañas- Contralor Municipal
Mauricio Garcés Ovando- Personero Municipal
DRA. luz Elena Agudelo Sánchez- Procuradora 28 judicial ambiental y agraria de Pereira
DR. Steven Arbeloa Quintero- Inspector de policía segunda.

6. Informe de comisiones permanentes y accidentales
7. Lectura de comunicaciones.
8. Proposiciones.
9. Varios.

Leído el orden del día Sr presidente indica continuar con el mismo

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales

James Castaño Castaño
Miguel Ángel Corre Bedoya
German Eduardo Lodoño López
Jhoana Marcela Castaño Rincón
José Arles Rivera Cano
Jesús Antonio Carmona Vélez
Carlos Alberto Velásquez Echeverry
Rubén Darío Londoño
Wilson Zapata Carvajal

Tatiana López Saldarriaga
Manuel Leonel Rojas Hurtado

El Sr. secretario manifiesta al Sr. presidente que hay quórum decisorio

A continuación, el Sr presidente declara abierta la sesión y pone en consideración el orden día, siendo este aprobado por la plenaria.

4. Consideración y aprobación del acta.
Acta de sesiones ordinaria No 102 del 19 de julio de 2019.

El Sr Presidente pone en consideración el acta No 102 de 19 de julio del 2019 enviada con anterioridad a los correos de los concejales. Es aprobada por la plenaria.

Se reconoce la presencia del HC Robert Sánchez Osorio

5. Socialización situación actual del proyecto Terra grata frente a las actuaciones administrativas y operativas para definir los predios donde se construirán las vías de acceso al proyecto y la canalización de la quebrada que pasa por los predios donde se están construyendo las obras.

Igualmente tratarán temas con relación al terreno y que se encuentra parcelado a mano izquierda en el sector del puente helicoidal sentido dosquebradas Santa rosa.

Intervención HC James Castaño Castaño – presidente: Se pone en consideración la proposición del HC Miguel Ángel Correa Bedoya en el sentido de ampliar el tema de hoy, porque no solamente es de Terra Grata si no en toda la ciudad que se esta viviendo esta problemática, es aprobado por la plenaria

Intervención HC James Castaño Castaño – presidente: Buenos dias honorables concejales, le damos una bienvenida a todos los invitados el día de hoy a la corporación, le damos el uso de la palabra al secretario de planeación.

Se reconoce la presencia del HC Miguel Ángel Rave Rojo

Intervención Dr. Cristian Santofimio- director POT: Buenos dias honorables concejales, En Terra Grata revisamos la licencia y estaba incluida en el POT no hay ninguna anomalía, referente a la denuncia de los humedales y la quebrada que pasa por el proyecto, invitamos a una reunión con CARDER procuraduría ambiental entre otros para tratar el asunto, pero la CARDER nos dice que por ese lado del proyecto no pasa ningún humedal...

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: Gracias presidente, un saludo para los concejales, invitados y policía nacional, dando claridad a la sesión que no se limitara a estos dos puntos si no que se a mas amplio, quiero empezar por Terra Grata, no sabemos por dónde va hacer el parqueadero de esta proyecto, este proyecto esta cobijado por tres vías, pero el ingreso al proyecto la vía es muy angosta y me preocupa la movilidad del sector y el ingreso a la vereda la divisa, tambien estamos hablando de la quebradas la entubaron y que significa que al quebradas se va a empaliar, entonces porque la CARDER autoriza la canalización, no tiene sentido entubar las quebradas. Que van a ver nuestros hijos? solamente cemento con el agravante que esto se pude volver una bomba de tiempo, le pido señor contralor y personero que demandemos la licencia de la CARDER para entubar la quebradas entubar significa que no haya más árboles, animalitos, lo que es la fortaleza de nosotros las quebradas hoy las estemos entubando, entonces invitamos por medios de actos administrativos a tumbar todas estas actuaciones, quiero que Terra Grata nos de respuestas porque hacer ese tipo de desarrollo no significa acabar con todo lo natural que tiene a su alrededor, el señor director del POT dice que todo está bien, ósea que tapar una quebrada está bien, estoy sumamente preocupado por que las montañas se nos vana caer, la montaña de boquerón la están parcelando y se va a caer por la sobre carga que le piensan hacer, se pude imaginar que va pasar con ese montaña cuando se empiece a construir, que estamos haciendo, tenemos un semáforo naranja porque estamos dejando una bomba de tiempo a nuestros hijos, todos debemos ser dolientes de lo que esta pasando hoy, tenemos que recuperar las quebradas que están tapadas, les repito yo o estoy encontrá del desarrollo urbanístico pero este desarrollo no puede acabar con los recursos natrales, entonces recurro a la contraloría a que actúe para tumbar estos actos administrativos, si quiero pedirle que todo lo que se diga hoy se ha remitida a la procuraduría ambiental.

Intervención HC Manuel Leonel Rojas Hurtado: Gracias señor presidente, en primera instancia apoyar al concejala Miguel Ángel Correa, nosotros hemos manifestado en cuidar el medio ambiente, la comisión tercera hemos estado en muchos lugares del municipio evidenciado la problemática ambiental, todos los actores que tenemos responsabilidad en el tema somos cómplices, están construyendo edificios de 3 pisos en la zonas rurales, se seco un humedal en Bombay para hacer un edificio, en Paradise se hizo un desplazamiento de fauna, en dias pasados presidente, usted me delego para una reunión con Terra Grata para evidenciar el ancho de la vía de ingreso al proyecto, la vía de circunvalar Terra Grata tiene un ancho de 6 metros y la constructora está proyectando 10 metres, en el POT nuevo se tiene proyectado una vía de 18 metros, pero se construyó un muro de contención que no lo permitirá, un propietario de un predio aledaño dijo que Terra Grata no tiene espacio para hacerlo y el exponía que le iba a tocar a él ceder la franja, yo pienso que ustedes como secretaría de planeación deben evaluar estos temas, y hoy si quiero que nos cuenten el ancho de la vía y lo proyectado por e POT.

SR. presidente: Teniendo la denuncia de los concejales referente al caos ambiental, les pedimos que nos digan porque ocurrió y cual es la solucion que le van a dar ustedes el día de hoy.

... presidente cuando digo que la licencia de Terra Grata está bien no quiere decir que no haya problemas, si no que la licencia esta cumpliendo con el POT vigente, frente a temas ambientales le corresponde a la CARDER, con la ocupación del retiro de la quebrada no le corresponde a la secretaria.

Intervención Dr. Jimmy Gallego- Arquitecto secretaria de planeación: Buenos dias honorables concejales, desde las funciones que determina la ley, definió las figuras de los curadores urbanos quinees son los encargados de tramitar y dar licencias urbanas, las funciones de a secretaria es hacer seguimiento a las curadurías para que cumplan con el POT, debemos diferencia r el control físico y la vigilancia de las licencias, la secretaría de planeación recibe mes a mes las licencias urbanísticas según el acuerdo 014 de 2012, tambien se hace una revisión de los actos administrativos de la licencias, cuando se hace la revisión de Terra Grata en legalidad esta ajustada a la norma, hay una vías del POT principal, segundaria, si el proyecto no tiene ninguna afectación se le aplica la mínima que es de 10 metros y esta es la que estamos aplicando...

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: Estamos hablando del futuro de la ciudad, la necesitamos que usted nos traiga un mapa y nos diga cómo es que va a aquedar la vía, esta es una cosa seria y le pido respetuosamente, si la sesión no va hacer documentada si le pido que aplacemos la sesión porque no podemos dejar las cosas en el aire.

... Honorable concejal no tenemos la documentación que usted está requiriendo, por eso coincido en posponer la sesión, porque irnos a buscar la documentación es un irrespeto.

Intervención HC Miguel Ángel Rave Rojo: Gracias señor presidente, un saludo a los invitados del día de hoy, yo pienso que cuando se hace una invitación, siempre hemos dicho que el informe se manda tres dias antes para poder hacer un debate, como esto ya lo volvieron un circo los funcionarios, inclusive en el control político de la semana pasada decían vamos hacer pero no ponían fecha por esos perdieron el examen, la secretaría de planeación pude anular una licencia urbanística cuando no cumple con la norma y hoy tenemos anomalías con los edificios que están juntos de Aguazul, la bomba de gasolina del UNICO, la fiscalía, los juncos entre otros tiene una serie de anomalías, ayer estuve en la floresta ahí en este caso están en mora, están dando las licencias de urbanismos violando e POT como pasa hoy con la avenida los molinos y no pasa nada, en este caso lo que tiene que ver con Terra Grata no sé si ustedes nunca han estudiado la norma por que no saben que es el POT, no tiene la claridad de los temas porque solo se dedicaron a dar licencias de construcción, señor director del POT si usted no sabe nada sobre el tema si e pido respetuosamente que renuncie, en el 2015 cuando presentaron el POT no ingresaron el plan maestro de alcantarillado , las inundaciones de Santa Mónica no son gratis esto se debe a las construcciones aledañas al sector , veo muy juicioso al doctor estiven inspector de policía y abuena hora llego e código de policía, hoy vuelvo y digo que debemos congelar la

construcción por el agua, alcantarillado y la movilidad del municipio, ahora que cerraran la vía de pollo tenemos unos trancones impresionantes, yo por medio de oficio pedí dos nuevos viaductos para comunicar a Dosquebradas con Pereira alguien me decía que el gobierno no los iba a dar pero con uno que nos den seria muy bueno, muchas gracias señor presidente.

Intervención HC Robert Sánchez Osorio: Gracias presidente, en vista en que va aplazar el debate, quiero aprovechar la presencia de los actores para hablar de 3 temas, el primero es que se viene desarrollando proyectos urbanísticos, en estos encontramos una vez cumplida la norma ellos desarrollan el proyecto sin ningún requerimiento de la administración, hablo de lo externo e interno, en Manuel elkin tenemos un proyecto que se llama Aqua, en el plano se habla de un ancho de la vía de 10 metros , el problema es que se pavimento una vía en Piamonte y hoy dicen que esa será la vía de Aqua, su puestamente esa es la salida para las 100 casas, el constructor trae desarrollo pero nos deja una serie de problemas, otro caso que tenemos en el Municipio es en el sector de frailes con semillas del Otún pasa lo mismo con el puente vehicular que da acceso a este proyecto, el puente no cuanta con la ingeniería adecuada para un futuro, el puente lo que crea un embudo provocando socavamiento en el puente que esta agua abajo, entonces quien hace el control, entre el lago de la pradera y violetas vienen desarrollando un proyectos de vivienda, en violeta parte alta se crea un proyecto urbanístico y este lote nace la quebrada minas según la norma dice que debe hacer un retiro 30 metros de la quebrada si es pido como se dio la licencia urbanística de este proyecto porque si muere esta cuenca hídrica desaparece el lago de la pradera, deben dejar muy claro que se debe dejar el retiro en las quebradas por que vamos a desaparecer lo mas valioso que es el agua, debemos cumplir la norma urbanística en la zona rural, estamos acabando los guaduales en nuestras montañas, lo que hoy pedimos no es parar el crecimiento urbanístico si no que pedimos es un crecimiento armónico proyectos con vías, porque hoy la vía circunvalar del Japón esta destruida es porque tenemos una carga en la vía tenemos retroexcavadora pasando por la vía, en dosquebradas un constructor responsable es gerenciar con molivento, hoy en dosquebradas no protegen los recursos naturales, entonces ustedes deban salir a darle cumplimiento a la norma.

Intervención HC Manuel Leonel Rojas Hurtado: Tenemos una proposición por el concejal Miguel Ángel Correa de aplazar la sesión, como tenemos la presencia del gerente de Terra Grata le pido que lo dejemos hablar.

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: Gracias presidente, yo pienso señor presidente en aras de avanzar con el debate, dejemos hablar al gerente de Terra Grata, el tema importante es el acho de la vía, si e pido avanzar con el debate y si queda faltando pues que invitemos a una nueva sesión, entonces deberíamos ir avanzando en el debate y luego en una nueva sesión podemos concluir con el debate.

Sr. Presiente: Se pone en consideración la proposición del HC Manuel Leonel en el sentido en que le demos el uso de la palabra al gerente de Terra Grata.

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: Gracias su señoría, me parece muy bien las proposiciones de los concejales, si ellos tienen planes continuemos con el debate pero si no tiene documentación entonces aplacemos el debate, la estrella del debate es la curaduría si ellos tienen palanos continuemos.

Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Me siento vulnerado y exijo que me den el uso de la palabra, es para acompañar con la proposición, si están los actores pues escuchémoslos.

Sr. presidente: Siegue en consideración la proposición de los honorables concejales Manuel Leonel Rojas Hurtado y Wilson Zapata Carvajal en el sentido de continuar con el debate, es aprobado por la plenaria, tiene el uso de la palabra los integrantes de Terra Grata.

A continuación, se presentan a la honorable corporación los integrantes de Terra Grata

Luisa Fernanda Guzmán- jefe de gestión técnica realidad Colombia
Gustavo Sánchez- gerente de realidad Colombia
Natalia Betancur- directora técnica de realidad Colombia
Nelson Pulido – director jurídico de realidad Colombia
Fernando Velasco- responsable de la construcción de la obra Terra Grata

Intervención Luisa Fernanda Guzmán- jefe de gestión técnica realidad Colombia: presenta resumen que conforma Terra Grata condominio, la este proyecto es para la construcción de obras de interés social, parte del desarrollo es suplir la necesidad de vivienda en el municipio, dentro de los documento importantes, tenemos la matriculas inmobiliarias, el proyecto tiene 989 viviendas de interés social, parqueadero 269 para automóviles y 329 para motocicletas, un dato discutir los números de parqueadero están aprobado por el mínimo de la ley por la ley, da conocer la reglamentación que le permiten desarrollar el proyecto, da conocer las licencias y resoluciones del proyecto, el proyecto inicialmente constaba de tres etapas y posteriormente se pido prorroga, se actualizarán los planos y se pidió una nueva licencia, da conocer las resoluciones de la CARDER para hacer intervenciones a la fauna y flora del sector, se busco obtener la obras de mitigación y al momento tenemos otorgado el concepto técnico se busca la ocupación de la laderas, el tema vial el sector esta abastecido por la calle 27 avenida circunvalar considerada en el POT y la vía local calle 33ª que es el único acceso para el proyecto, vale anotar que es el único acceso establecido por el proyecto, muestra en el plano para el ingreso al proyecto Terra Grata...

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: Gracias presidente, para ratificarle al doctor Jimmy que tenemos puesta la camiseta de la ciudad no del constructor aquí defendeos es el municipio, la norma dice

Intervención Dr. Jimmy Gallego- Arquitecto secretaria de planeación: El artículo 88 del plan de ordenamiento territorial dice en el numeral 17 dice cundo un desarrollo urbanístico desarrolle una intervención de una vial debe construir el 50% del plan vial, el lote debe garantizar el 50% pero Galatea ya la desarrollo.

...Mas adelante en mi intervención, tengo entendido que sobre esa vía van hacer un Mall, ya no vuelvo a intervenir hasta el final

Intervención HC Robert Sánchez Osorio: Buenos dias para los invitados del día de hoy, quiero hacerles una solicitud nos cuenten en el desarrollo interno ustedes nos muestran una licencia de la CARDER para hacer intervención para el descapote, entonces que proyecto tiene ustedes en la reforestación de este sector, yo soy amigo de desarrollo, pero este debe ir en armonía con lo ambiental, ¿qué le ofrecen ustedes al municipio en vegetación?

... en cuanto a las resoluciones estamos cumpliendo lo establecido, retomando el POT solo debemos desarrollar el 50% de la vía, hasta el sector de la portería, repito que no tenemos vías de acceso al costado de Galatea, el proyecto tiene un avance considerable, tenemos el manejo vegetal y mantenemos los retiros establecidos de 20 metros del cause de la quebrada, dentro de las instalaciones de la obra no tenemos ningún daño por la ola invernal, las catas de vecindad se actualizan para no tener ningún problema, los guaduales no se van a tocar en ningún momento...

Intervención Gustavo Sánchez- gerente de realidad Colombia: uno de los grandes atractivos es mantener los guadales en los condominios los compromisos legales y ambientales son de estricto cumplimiento en nuestro proyecto.

...Muestra imágenes del proyecto, donde se identifica las vías de acceso al proyecto, tratamiento de taludes...

Intervención Fernando Velasco- responsable de la construcción de la obra Terra Grata: El alcantarillado se hace un convenio con Serviciudad para construir un recolector de aguas residuales y aguas lluvias

...presidente hemos acabado con la presentación, alguna duda estamos dispuesto a dar respuesta.

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: Quiero darle la bienvenida a la procuradora ambiental, no estoy encontrá del desarrollo urbano, voy a empezar por el tema de la vías, planeación ojo por le tema vehicular del sector, si en el POT quedo el predio en urbano la vía debe quedar urbana, aquí no podemos hablar del mínimo de vías aquí debemos hacerlo por el máximo para desahogar la ciudad, el segundo tema es la entubación de la quebrada, lee artículo 8, 58, 79 , 80 constitución política de Colombia , esa entubada de la quebrada y lo que está

pasando por toda la ciudad yo no lo voy permitir, saben cómo va quedar la ciudad, sin ningún recurso hídrico, solo nos va aquedar el recuerdo para decirle a nuestros niños por aquí pasaba una quebrada, ciudadanos españoles, cuando uno ve la vuelta a España, vemos muchas zonas verdes, entonces vamos a destruir las quebradas del municipio, por eso le pido a los entes de control que están hoy aquí en la sesión para que demanden esa resolución de la CARDER donde permite entubar a la quebrada, si les pido a los funcionarios que demande la licencia porque debemos cuidar las quebradas que sean reforestadas mas no entubadas, si hoy nos dicen que as aguas lluvias vana caer a la quebrada entonces quien nos va ayudar cuando eso se inunde...

SR. presidente: usted solo pude intervenir cuando los concejales terminen y dejé intervenir a los concejales.

..¿Qué es lo que esta pasando en el Municipio?, por eso es que nos inundamos, hoy estamos hablando de mas de 900 vivienda y de 30 parqueadero, entonces donde van aquedar los carros que no van a poder ingresar al parqueadero, entonces las vías que nos van a entregar van a volverse parqueaderos, debemos ir mas haya, van a ver 900 familias, 900 niños para colegios, 900 nuevas personas que vana requerir salud, debemos comenzar a congelar la construcción porque estamos apunto de colapsar, para eso debemos invitar a los curadores para que seden cuanta que vamos a colapsar, señora procuradora ambiental ya tenemos una montaña en boquerón loteada, si le pido a los funcionarios la legalidad del proyecto, necesito que me digan adonde están las demandas sobre la quebrada entubada si les exijo que esa quebrada debe estar destapada, porque se nos esta volviendo una bomba de tiempo, los españoles se van y nos dejan el problema, señor presidente si le pido que traigamos muy bien documentados los funcionarios, presidente dejo ahí para la próxima sesión donde vamos a tocar muy bien el tema.

Intervención HC James Castaño Castaño-presidente: dejamos constancia que la doctora lucero se retira porque esta delicada de salud y ella no conoce del tema, porque la licencia la dio el doctor Roberto curador segundo

Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Gracias presidente, la construcción en Dosquebradas se disparó, el POT no está ajustado y por eso tenemos muchos problemas hoy en la ciudad, el POT es la carta de navegación en el munipio, el problema no es Terra Grata, tenemos en menos de kilometro y medio mas de 7000 viviendas, esto no me preocupa si le pido a los entes de control hacer el seguimiento, central park y consesur suman las 7000 viviendas, la promotora de vivienda tare 400 nuevas viviendas siento que el tema es traumático, acá hablamos de los 30 metros de retiro de las quebradas, estos retiros los utilizan los invasores, sabemos que ustedes van a dejar el sector muy bonito pero ya vendrán los entes de control hacer lo suyo, dosquebradas hoy esta en un cuello de botella, le propongo construir una vía que comunique Gaitán la playa, porque son 12 mil viviendas que llegan nuevas a la comuna dos.

Sr. presidente: para darle claridad al tema invitamos a la CARDER a la mesa principal, tiene el uso de la palabra el doctor Julio Cesar Isaza.

Intervención HC José Arles Rivera Cano: Gracias presidente, es para solicitar permiso para retirarme de la sesión por temas personales.

Intervención Dr. Julio Cesar Isaza sub director CARDER: Gracias presidente, un saludo muy espacial para los concejales, para dar respuesta a los concejales, si un guadual esta en una zona urbana protegida no puede desaparecer, si tenemos un guadual que no esté en zona protegida podríamos hacer uso de él , tenemos un atraso en 12 municipio con los EOT y POT, la ley 15 le permite a los municipio buscar terrenos para construcción de viviendas de interés social, si tenemos falencias en POT es muy complejo hacerle el seguimiento, es posible que tengamos un lote que aparece en urbano, pero si miramos con precisión podemos decir que es un predio rural, no hemos podido llegar a la instancia definitiva porque el Municipio no ha presentado el POT moderno, los componentes ambientales modernos solo se pueden hacer por medio de una actualización al POT, tenemos muchos normas que se pueden aplicar pero se necesita un nuevo POT ajustado…

Intervención HC German Eduardo Londoño López: Gracias presidente, apropósito de la intervención del doctor, quiero que me responda, ¿el impedimento de la CARDER es que no tengamos un POT actualizado?

…No concejal no es el POT quien impida hacer la intervenciones, los suelos de protección de quebradas están definidos, ustedes mismos han dicho que tienen 2.000 viviendas en suelo de protección, nosotros actuamos según la normatividad que nos permita el POT, la semana pasada estuvimos en una reunión con planeación, curadores donde manifestaban la preocupación por un humedal, la corporación manifestó que no cumplía con las condiciones técnicas para ser humedales, técnicamente es la corporación es al que define si una fuente hídrica es un humedal o no, el municipio las puede declarar de área de protección natural, Dosquebradas tiene 43 humedales identificados es un trabajo que desde el 2012 hemo venido adelantando, gracias señor presidente.

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: proyecta fotos donde se evidencia que entubaron la quebrada que pasa por Terra Grata, si tenemos 43 humedales, cuando se encuentra una nueva fuente hídrica ¿por qué no los sumamos al inventario de humedales? y me da mucha tristeza que no se tenga en cuenta estos nacimientos de aguas en el inventario…

Interpelación HC Manuel Leonel Rojas Hurtado: doctor Isaza quiero decirle que aquí aprobamos un proyecto de acuerdo para proteger 32 humedales lo presento el concejal Wilson, mi ponencia fue positiva y un concepto favorable de la CARDER, aquí estaba hablando con un joven profesional en ambiente y que muy sabiamente contrato el municipio para hacer un

inventario de los humedales, en seguida le dicto la coordenadas del humedal porque usted esta diciendo que no es un humedal, sabiendo que ustedes mismo lo avalaron, gracia honorables concejales.

...con estas fotos quiero que se pongan la mano en el corazón porque la idea no es tapar las quebradas si no destapar y reforestar las cuencas hídricas del municipio, proyecta las fotografías

Intervención HC Manuel Leonel Rojas Hurtado: Lo prometido es deuda, aquí me llego un documento de la CARDER, nombre del humedal los rosales, da las coordenadas del humedal, le pide que tome nota de la coordenadas al funcionario de la CARDER, un saludo para los invitados del día de hoy, en mi intervención antes de que llegara la CARDER dije que la corporación a fijado su compromiso por el medio ambiente con el proyecto de acuerdo del concejal Wilson zapata de proteger los humedales con 17 votos positivos, nosotros queremos un desarrollo con la ciudad y es algo muy bueno para la finanzas de Municipio pero ya lo han dicho los compañero esto trae daños colaterales, no tenemos como prestar servicios públicos, de salud, escolar, pero el daño mas grande es el ambiental, doctor Isaza nosotros hemos hecho mucho esfuerzo por conservar el medio aviento, peor no hemos pasado más de estos debates, hasta el día de hoy no hemo logrado que un proyecto de esto infrinja la norma se le pueda hacer algo, hoy tenemos construcciones que no cumplen como la fiscalía, bombas de gasolina, hoy tenemos construcciones que no están cumpliendo con la normas locales, como esta pasando hoy con el humedal los Rosales, como lo dice el concejal Robert esta crecimiento debe ser armónico, ojala que el equivocados referente al humedal los rosales el equivocado sea yo, me parece muy grave que la CARDER de licencia en mes de febrero a los juncos sabiendo que ya el conjunto estaba construido, esto me parece muy delicado que ocurran este tipo de cosas, por ejemplo en este caso se actúa de una menara diciendo que no se a afectado la naturaleza, por ahí tenemos un procesos donde se obliga a tumbar árboles, hoy me interesaba conocer mucho sobre una delegación que me dio el presiente referente al ancho de la vía y hoy Terra Grata nos dicen que el ancho es de 6 metros y deben llegar a 10 ustedes dicen que hoy se debe expandir dos metros a ala derecha y dos a al izquierda pero ustedes no tiene por donde ampliar, pero el POT que se pretende actualizar dice que debe quedar de 18, el dueño del predio a mano izquierda podría dar la franja del lote pero cuando se pase el POT la administración podría comprar la franja del lote, me parce que hoy no hay planificación, porque cómo es posible que construyan en un privado y luego venga y compre el predio al privado esto se debe prever antes, esta es una de las inquietudes que yo tengo, muchas gracias señor presidente.

SR. presidente: ya los señores de la CARDER dieron la solucion, continúan con el uso de la palabra.

Intervención Dr. Julio Cesar Isaza subdirector CARDER: Doctor Roja quiero dejar claro que es un análisis que hace un funcionario del UTP, la CARDER hizo el estudio y bajo el concepto técnico eso no es un humedal, eso no es un humedal si no un encharcamiento.

Interpelación Manuel Leonel Rojas Hurtado: Me parece muy grave lo que usted dice, tenemos un acuerdo donde se identifican los humedales, el concejal Wilson se demoró mas de 10 meses construyendo el proyecto de acuerdo con el visto bueno de la CARDER, concejal Wilson ¿cuándo usted envió el documento la CARDER retiro ese humedal? …

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: no tengo claro si ese humedal si ese humedal estaba caracterizado ahí doctor Manuel, nos toca revisar el acuerdo y ver la coordenada para saber si esta incluido en los 32 humedales

… yo si me tengo presente que dentro de la ponencia que hice en ningún monto la CARDER dijo este no entra por no ser un humedal, eso me parece muy grave que den un concepto, se supone que usted hizo la visita a cada uno de los humedales que proponía el acuerdo, pero vemos que ustedes les dieron aprobación a los 32 humedales.

Interpelación Miguel Ángel Correa Bedoya: tengo una tierra donde hay un brote de agua, hace 12 años hice el procedimiento para tener la concesión del agua y vertientes, me dijeron todo lo que tenía que hacer yo hice así, hace 12 años los técnicos fueron a la finca hicimos el recorrido del nacimiento, cuando usted me dice que eso es un encharcamiento tengo para decirle que esa es una zona de nacimiento de aguas, de ahí sale más o menos dos pulgadas de agua, que pasa todos los nacimientos de la montaña se juntan y llegan a la parte inferior y eso es lo que usted llama encharcamiento, esa vereda siempre a tenido agua independientemente de las inclemencias del tiempo, cuando usted habla de un encharcamiento no es así, en la CARDER reposa el documento donde dice que esa agua es constante, nosotros hemos hecho las brigadas de la reforestación de la zona, por eso le pido doctor que replanteemos la licencia a Terra Grata porque eso no es ningún encharcamiento si no un humedal

Intervención HC Rubén Darío Londoño: Gracias presidente, por la importancia del tema, le propongo a la plenaria declarar sesión permanente, es aprobada por la plenaria.

Intervención Dr. Julio Cesar Isaza sub director CARDER: En el manejo de la terminología no podemos exigir que una corriente hídrica se deba declarar un humedal, pido disculpa porque no conozco el sitio, pero no se pude declarar humedal si no lo es, si es una cuenca hídrica debemos protegerla, no lo puedo declarar humedal solo por un concepto de la UTP, debemos respectar los conceptos técnicos de los miembros de la corporación, si nosotros no podemos declararlo humedal la administración lo podría declarar como zona protegida, tenga la certeza que hemos hecho un trabajo juicioso en la caracterización de los humedales del Municipio, concejal Manuel Rojas tenga por seguro que me llevo las inquietudes.

Interpelación Manuel Leonel Rojas Hurtado: Le ofrezco disculpas por no haberme hecho entender, Wilson presentó un proyecto de acuerdo, aquí tengo el certificado por la CARDER donde certifica que es un humedal, ustedes tuvieron el proyecto de acuerdo por tres meses y

ustedes lo de vuelven sin ninguna recomendación, y el profesional que el hablo es de la secretaria de agropecuaria egresado dela UTP, encargado para hacer el seguimiento a los humedales, ya le voy a mandar las coordenadas de humedal según el acuerdo.

Intervención Dr. Julio Cesar Isaza subdirector CARDER: En la reunión con la secretaria agropecuaria, el profesional hablo de humedal y le pregunte si el tenía la documentación técnica donde demostrara que si era un humedal y el señor se quedó calado.

Intervención Dr. Guillermo funcionario CARDER: lo referente a la canalización de las quebradas, se pueden hacer bajo tres paramentos, para vías, para servicios públicos, la canalización que observan es porque va a pasar una vía según el POT en el año 2016 se presenta el proyecto, en ese punto se hace una canalización para la pavimentación, luego se permite la canalización de 25 metros para evitar la erosión de tierra, el punto es a partir de la canalización de la vía de acceso a Galatea, ese punto es Terra Grata adjunto a Galatea, en vista estuvimos eso es lo que se identificó en ese punto.

Interpelación Miguel Ángel Correa Bedoya: Como hay una sesión donde va estar todos los actores, primero quiero pedir que hagamos una vista de campo previa antes de la sesión, doctor Isaza con su equipo de trabajo vayamos hacer el recorrido antes de la sesión, entonces hagamos la vista de ocular y ahí si escuchamos a los ingeniero de la CARDER, este no es un tema para debatir y dejarlo en el aire, muchas gracias presidente.

Intervención HC Miguel Ángel Rave Rojo: Gracias presidente, hoy el tema fundamental era Terra Grata con todos los problemas presentados, aprovechar que tenemos a planeación , control físico y lamentamos la no presencia del doctor Roberto quien fue que dio esa licencias, primero la disculpa que dosquebradas este desordenada es el POT, pero la mayoría de secretario de planeación con los curadores siempre tienen la disculpa del POT, aquí tuvimos 42 doctrinas para construir en el Municipio, ya se les cumplió el tiempo de las doctrinas muchos dejaron vencer el tiempo, aquí siempre lo he dicho los Juncos tiene problema de construcción, sé que las licencias de construcción las puede revocar la secretaria de planeación, en base a todo esto paso los problemas de los juncos, el hospital Santa Mónica tiene el problema de la inundación, entonces el problema de la construcción de UNICO yo hice la denuncia del único pero al fin construyeron, tambien hice la denuncia de bambú y así sucesivamente hay muchos problemas, en el caso de Quintas de Aragón fueron 250 vivienda cuando compre decía que con parqueadero pero solo construyeron 50 no mas entonces hoy tenemos problemas de parqueadero, hoy debemos planificar la ciudad en que sentido vamos esto en temas de canalización, en Bogotá, Medellín esta bien canalizado pero lo hacen a cielo abierto, si es cierto los constructores generan empleo e impuestos entonces yo propuse invitar a Camacol para que nos digirieran ¿cuál es el aporte a la ciudad?, pienso yo se que hoy las inundaciones es por falta del plan maestro de alcantarillado, hoy no se está haciendo un control en guardar los retiros de las quebradas.

Intervención Miguel Ángel Correa Bedoya: Para darle finalidad al debate propongo cortar aquí, e invitemos a una nueva sesión, donde tengamos la presencia de los dos curadores, para mirar lo que esta pasando en boquerón porque con estos debates solo gana la ciudad, muchas gracias presidente.

Intervención HC James Castaño Castaño-Presidente: Es pertinente lo que usted propone concejal, la visita la vamos a programar para poder hacer una nueva sesión, agradecemos la participación de los invitados y les deseamos un feliz resto de día, continúe señor secretario.

6. Informe de comisiones permanentes y accidentales
No hubo Informe de comisiones permanentes y accidentales

7. lectura de comunicaciones
No hubo lectura de comunicaciones

8. proposiciones
No hubo proposiciones

9. Varios

Intervención HC Jhoana Marcela Castaño Rincón: presidente, quiero un informe detallado del presupuesto del Concejo Municipal referente a la compra de tiquetes aéreos de concejales y funcionarios, y tambien quiero que invitemos al señor secretario general de la corporación Concejo Municipal, el nos presentó un plan de acción entonces quiero saber como a ejecutado ese plan de acción, muchas gracias presidente.

Intervención HC German Eduardo Londoño Lopez: Gracias presidente, la semana pasada estuvimos haciendo una vista en Boca Canoa, hubo entidades que no pudieron asistir entonces quedamos en convocar para el viernes 26 de julio a las 10:00 A.M en Boca Canoa, ese día deben estar DIGER, IDM, Serviciudad, Secretaria Agropecuaria, Personería, en el entendido de entregarle el miércoles al consejo municipal de riesgos la información exacta de como se debe intervenir en Boca Canoa, este viernes es para que las entidades oficialicen que intervenciones se van hacen, ese es acuerdo que quedo con la DIGER, IDEM y Serviciudad, entonces le pido el favor secretario enviar las invitaciones.

Intervención Luis Eduardo Giraldo Ospina: Gracias señor presidente, sigue la denuncia de los robos en la ciudad, ya están robando a rededor de la alcaldía yo los vi como observaban a las personas para poderlos robar en la alcaldía, es fundamental el CAI en santa Juana, el tema de basuras sigue creciendo en Municipio.

Agotado el orden del día y siendo las 10: 22 a.m. el Sr. presidente levanta la sesión ordinaria y convoca para próxima sesión, el martes 23 de julio de 2019 a las 08:00 a.m.

JAMES CASTAÑO CASTAÑO
Presidente

HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General.

Consolido: Danilo Moreno Murillo